

MARTES, 14 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 134

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER**CVE-2020-4655** *Notificación de sentencia 62/2020 en juicio verbal 451/2019.*

Doña María Luz Carballo Vega, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 4 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de MARTA GARCÍA CASTELLANOS, frente a ROBERTO DE LA FUENTE VENA, en los que se ha dictado sentencia 62/2020 de fecha 9/03/2020 contra la que no cabe recurso alguno.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ROBERTO DE LA FUENTE VENA, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cedula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento integro de su contenido.

Santander, 12 de junio de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Luz Carballo Vega.

2020/4655

CVE-2020-4655